

## **ACTA MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y OPINIÓN.**

**En la Ciudad de México siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 21 de agosto del 2019, se reunieron en la zona “C” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, los integrantes del Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de la H. Cámara de Diputados Federal, a efecto de celebrar su octava sesión de trabajo.**

Presidió la sesión el Dr. David Enrique Merino Téllez (Experto independiente) como Coordinador General, el Lic. Ilan Katz Mayo (Barra Mexicana Colegio de Abogados) como Secretario, el Ing. Rafael Arellanes Caballero (Secretario Técnico de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción), Lic. Juan Fernando Castillejos Echandi (Enlace Técnico del GIAO), Francisco Valdez Morales (Apoyo Técnico de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción), Nancy Pérez García (Asesora del Dip. Juan Carlos Villareal Salazar), habiendo acudido los que a continuación se señalan: Mtro. Pedro Carta Terrón (Transformación Urbana Internacional), Mtro. Ricardo Osorio (en representación del Lic. Josué Miguel Contreras Saldivar), C.P. Ricardo González-Lugo López (ANEFAC), Irving Gerardo Rivera Antuga (Revista Asesores), C.P. María del Carmen Medina Maya (AMCPDF), Mtro. Erick Antonio Navarro Méndez (Juntos Alcanzamos la Equidad Social), L.D. Juan Antonio Negrete Zaragoza (Facultad de Derecho UNAM), José Antonio Oloarte Atanasio, Lic. Karla Verónica Ortiz Robles (UIF), Mtro. Sergio Osorio cruz (AMCPDF), Mtro. Carlos Alberto Pérez Macías (Experto Independiente), L.C.C. Rodrigo Adrián Ramírez Venegas (CCPM), Ing. Mauricio Rico Landín (Ingenieros Civiles Valuadores), Mtra. Graciela Robles Espinosa (UIF), Mtro. José Jesús Rodríguez Ambríz (AMCPDF), Mtra. Diana María Romo Cuesta (Experta Independiente), Lic. Jesús Alfonso Serrano de la Vega (Experto Independiente), Mtro. Alejandro Soto Siqueiros (AMDTech), Mtro. Rafael Torres Raba (CCPM), Marco Antonio Valdez Millán (en representación de la Mtra. María Rebeca Félix Ruiz y del Mtro. José Luis García Chagoyán de COPARMEX).

Se constató y declaró que había quórum, por lo cual, se sometió a la consideración de los Miembros del Grupo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Registro.**
- II. Bienvenida y lista de asistencia.**
- III. Ponencia del Dr. José Amado Aguilar Argüelles: “Integridad, Anticorrupción y Prevención de Lavado de Dinero de Dinero en el Deporte Mexicano”.**
- IV. Mención del acta anterior y aprobación de la misma.**
- V. Seguimiento a temas:**
  - 1. Materialidad de Operaciones.**
  - 2. Propuestas de trabajo en materia de equidad y paridad de género.**
  - 3. Nota informativa del Mtro. Pedro Carta Terrón, sobre la afectación a OSC’s por el tema de empresas de tercerización.**

4. **Propuesta del Mtro. Fernando Sentíes, sobre filtros y condiciones para el registro voluntario de asesores anticorrupción.**
  5. **Acercamiento por parte de la ONU de su producto Anticorrupción.**
  6. **Acercamiento por parte de Coparmex de información sobre diplomado.**
  7. **Nota técnica en materia de Defraudación Fiscal como Delito Grave y Delincuencia Organizada.**
  8. **Nota técnica sobre la Ley Nacional de Extinción de Dominio.**
- VI. **Asuntos generales.**  
VII. **Clausura y despedida.**

Los Miembros aprobaron por unanimidad de votos las declaratorias expresadas y el Orden del Día propuesto, dándose lugar a su inmediato desahogo como sigue:

#### I. **Registro.**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, fue realizado el registro de asistencia por el Enlace Técnico, quien informó al Coordinador la asistencia de los que habían sido invitados y confirmados.

### RESOLUCIÓN

**PRIMERA.** - Se declaran registrados los Miembros presentes.

#### II. **Bienvenida.**

El Coordinador, agradece la presencia de los asistentes e indica como se desarrollará la sesión.

### RESOLUCIÓN

**SEGUNDA.** - Se tiene por realizada la bienvenida.

#### III. **Ponencia del Dr. José Amado Aguilar Argüelles: “Integridad, Anticorrupción y Prevención de Lavado de Dinero de Dinero en el Deporte Mexicano”.**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Coordinador realizó la presentación del Doctor José Amado Aguilar Argüelles, Presidente de la Confederación Deportiva Mexicana, quien procedió a dictar su exposición.

El Dr. Merino, Coordinador General del grupo expone como se encuentra el tema de lavado de activos dentro del deporte mexicano, enunciando que es importante identificar:

- a) Como identificar los recursos que reciben las asociaciones deportivas a través de las federaciones.
- b) La forma de comprobación.

## RESOLUCIÓN

**TERCERA.** - Se tiene por realizada la ponencia del Doctor Aguilar y lo expuesto por el Dr. David Merino.

### IV. Mención del acta anterior y aprobación de esta.

En desahogo de este punto, el Coordinador General procedió a la mención del envío con anterioridad del acta de la octava sesión y solicita su aprobación por votación económica.

## RESOLUCIÓN

**CUARTA.** – Se tiene por aprobada el acta con mayoría de los presentes.

### V. Seguimiento a temas:

1. **Materialidad de Operaciones.** Fue solicitado al grupo se forme un pequeño equipo de trabajo, para emitir opinión en materia fiscal y en materia de lavado de activos sobre el paquete económico.

Realizar una propuesta de reforma al Código Fiscal sobre materialidad de operaciones y su acreditamiento, para dar seguridad y certeza jurídica al contribuyente.

2. **Propuestas de trabajo en materia de equidad y paridad de género.** La primera de ellas es la realización de un evento sobre la paridad de género y el segundo, es referente a integrar a los jóvenes en temas de anticorrupción.

De igual manera el poder legislativo enviará invitación para de la firma de un Código de Ética e Integridad.

3. **Nota informativa del Mtro. Pedro Carta Terrón, sobre la afectación a OSC's por el tema de empresas de tercerización.**

4. **Propuesta del Mtro. Fernando Senties, sobre filtros y condiciones para el registro voluntario de asesores anticorrupción.** Pendiente por ausencia del Mtro. Senties, quien se disculpó por un imprevisto.

5. **Acercamiento por parte de la ONU de su producto Anticorrupción.** Pendiente para sesión de octubre.

6. **Acercamiento por parte de Coparmex de información sobre diplomado.** En cuanto tengan la misma la harán llegar.

7. **Nota técnica en materia de Defraudación Fiscal como Delito Grave y Delincuencia Organizada.** El Mtro. Ilan Katz Mayo realiza exposición sobre el tema.

## 8. Nota técnica sobre la Ley Nacional de Extinción de Dominio.

### RESOLUCIÓN

**QUINTA.** - Con referencia a los temas señalados se resuelve lo siguiente:

**Materialidad de Operaciones.** El Enlace técnico del grupo enviará convocatoria de acuerdo con las indicaciones que la Coordinación General reciba, en el entendido que el equipo se formará por un integrante por institución, a excepción de los órganos de acompañamiento.

**Propuestas de trabajo en materia de equidad y paridad de género.** Se enviará la Información que se genere al respecto.

**Nota informativa del Mtro. Pedro Carta Terrón, sobre la afectación a OSC's por el tema de empresas de tercerización.** Se compartirá la ficha técnica a los miembros del grupo.

**Nota técnica en materia de Defraudación Fiscal como Delito Grave y Delincuencia Organizada.** La Coordinación General solicita amablemente al Licenciado Katz pueda proporcionar la nota técnica para turnarla a las entidades correspondientes (ONUDC, UIF y Procuraduría Fiscal), así mismo invita a los miembros del grupo a enviar sus comentarios al respecto para también hacerlos llegar a las autoridades correspondientes.

#### VI. Asuntos generales.

- a) La Coordinación General, comenta que le fue solicitado al grupo generar una opinión técnica sobre el tema de la integración de la Unidad de Inteligencia Financiera al Sistema Nacional Anticorrupción.
- b) Terminales punto de venta con código abierto, se solicita al grupo opinión técnica sobre el tema para ver que no haya afectación a un sector empresarial.
- c) El Maestro Pedro Carta, desea incorporarse a los trabajos referentes a los temas de estudiantes anticorrupción.
- d) Ley General de Instituciones de Crédito, con referencia al bloqueo de cuentas, se debe generar opinión técnica sobre la misma.
- e) El Licenciado Serrano de la Vega solicita poder conocer los escritos que se hicieron llegar a Cámara de Senadores.

### RESOLUCIÓN

**SEXTA.** - Se aprueban por todos los miembros las decisiones tomadas y se acuerda lo siguiente:

Quien desee participar en el tema de la UIF, deberá acercarse al Enlace Técnico para hacerlo saber.

La Coordinación General solicita al Maestro Carlos Pérez Macías prepare la opinión técnica sobre el tema de las terminales punto de venta.

Se acepta la petición del Maestro Pedro Carta.

El Maestro Sergio Osorio Cruz indica al Licenciado Serrano de la Vega, que documentos fueron emitidos y por que instituciones específicas.

El Enlace Técnico enviará la integración de los subgrupos para que todos los miembros conozcan como están integrados los mencionados.

La Coordinación General propone próxima sesión el día 25 de septiembre del corriente.

## **VII. Clausura y Despedida.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos del día 21 de agosto del 2019, el Doctor David Enrique Merino Téllez, Coordinador General del GIAO, da por terminada la sesión, ofreciendo que se redactará el acta minuta del encuentro celebrado, la cual se enviará a los Miembros del Grupo antes de la próxima reunión, para ser aprobada, pudiendo ser leída al inicio de esta por si se suscitase cualquier aclaración.

Dicho eso, firman para constancia:

---

COORDINADOR  
Dr. David Enrique Merino Téllez

---

SECRETARIO  
Lic. Ilan Katz Mayo

---

Enlace Técnico  
L.A. Juan Fernando Castillejos Echandi